Asunción, 30 de mayo de 2024.-

NOTIFICACIÓN DOC-DA N° 391/2024.-

Señores
SAMAL S.R.L.
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de notificarles que conforme Resolución D.G.A.F. Nº 1.021/2024 de fecha 28 de mayo de 2024 se ***AUTORIZA LA TERMINACIÒN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO Nº 318/2019, SUSCRIPTO CON LA FIRMA SAMAL S.R.L., EN EL MARCO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 52/2019 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICAN Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 365.674.-***

A los efectos correspondientes se remite documentaciones relacionadas al proceso licitatorio mencionado.

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES • REPÚBLICA DEL PARAGUAY • D.O.C. D.G.A.F. •

Lic. Claudia Martinez, Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones
D.G.A.F.- M.S.P.Y B.S.

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 1021/2024.-

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

NOTIFICAR TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO - LPN Nº 52/2019 - ID Nº 365674.-

De : Adjudicaciones DOC <adjudicaciones@mspbs.gov.py> jue, 30 de may de 2024 16:41
Asunto : NOTIFICAR TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO - LPN Nº 52/2019 - ID Nº 365674.-
2 ficheros adjuntos
Para : rallo1979@hotmail.com, samalsrladm@gmail.com

SEÑORES
SAMAL S.R.L.
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES REMITO LA NOTIFICACIÓN DETERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO NOTA DOC - DA N° 391/2024 EN EL MARCO **LPN N° 52/2019- ID N° 365.674**.
DOCUMENTO ADJUNTO:

- NOTIFICACION - NOTA DOC - DA N° 391/2024.
- RESOL DGAF N° 1021/2024.

QUEDAN USTEDES NOTIFICADOS.

ATTE.

OBSERVACIÓN:
Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES
MSPyBS.

NOTIFICACION.pdf
62 KB

RESOLUCION DGAF Nº 1021-2024.pdf
563 KB